ADENDA Nº 1

"REPARACIÓN SS HH EN LA ESCUELA BÁSICA NRO 2333 REMBERTO GIMÉNEZ."." L.C.D. Nº.: 17/2020
ID 386336"
FECHA: 29/10/2020

SEÑORES OFERENTES SE EMITE LA ADENDA PARA LA MODIFICACION Y CORRECCION DEL DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA CARTA DE INVITACION.

DEBE DECIR:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: 05 de noviembre de 2020
Hora: 08:15 HORAS
Funcionario responsable: ENCARGADO DE LA U.O.C

Consulta:

Lugar: OFICINA UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

Fecha límite: 06 de noviembre de 2020

Hora: 08:00 HS.

DATOS DE LA LICITACIÓN

17. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 60 DÍAS CORRIDOS desde la fecha, y hora fijada para la apertura de oferta

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%*	Debe cumplir por lo menos con el *40%*	Completar los **Formulario N° 4**

autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contrato, durante los últimos cinco *[5]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.			de los requisitos mínimos requeridos.	de los requisitos mínimos requeridos.	
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2016-2017-2018-2019 en las siguientes actividades clave: Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

i) Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: Matricula del Comerciante, vigente inscripto en la corte suprema de Justica de acuerdo a la Ley Nº 1034/1983. A los efectos de acreditar la legitimidad del oferente. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la sección de capacidad en materia de equipos. Declaración jurada de que los equipos con que cuente la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. Anexar los documentos que avalen la propiedad o el compromiso de alquiler en cuanto a maquinarias solicitadas. Todas las documentaciones deberán estar firmadas y selladas original por el profesional pertinente debidamente registrado y matriculado y habilitado para ejercer la profesión acompañado del curriculum del mismo (ambos documentos Originales), Fotocopia de cedula de identidad registro y habilitación profesional autenticado por escribanía, a los efectos de garantizar la calidad, seguridad eficiencia y eficacia de dicha obras.-
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

OBS.: todos los otros puntos no enunciados taxativamente quedan inalterados. -

Lic. Alexander Ledezma Venialg
Encargado de la Unidad
Operativa de Contratación

.....

Lic. Alexander Ledezma Venialgo.
Encargado U.O.C.
Municipalidad de Yatytay.